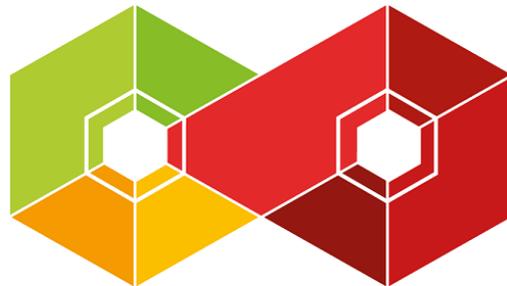




**INFOTIC**  
SOLUCIONES INTELIGENTES



**INFOTIC**  
SOLUCIONES INTELIGENTES

## ADJUDICACION

### SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA

Del 01 de diciembre de 2020

Para seleccionar y contratar personas naturales y/o jurídicas para la *“Implementación de una solución tecnológica de recaudo y control, (RCC) para el servicio de transporte público colectivo y desarrollo de aplicaciones que permitan la integración con equipos a bordo existentes e interoperabilidad con el sistema integrador de información de transporte público (SIITP) para la gestión de la movilidad inteligente en el Área Metropolitana de Barranquilla.”*

#### BOGOTÁ

Calle 93B No. 13 – 44 piso 2  
PBX: (+571) 746 6000

#### MANIZALES

Cra. 24 No. 53ª – 26 – Arboleda Alta  
PBX: (+576) 886 1212

[www.infotic.co](http://www.infotic.co)

## 1. CONSIDERACIONES:

- 1.1. **INFOTIC S.A.** en su condición de Integrador y Estructurador de proyectos, y basado en sus requerimientos, dio apertura a la Solicitud Pública de Oferta del primero (01) de diciembre de dos mil veinte (2020), publicándola en su página web en el siguiente link: <http://infotic.co/contratacion/>, conforme a la cual los oferentes interesados debían presentar sus propuestas por escrito, a más tardar el día catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020) a las cuatro de la tarde (04:00 pm).
- 1.2. El objeto de la solicitud pública de Ofertas es la *“Implementación de una solución tecnológica de recaudo y control, (RCC) para el servicio de transporte público colectivo y desarrollo de aplicaciones que permitan la integración con equipos a bordo existentes e interoperabilidad con el sistema integrador de información de transporte público (SIITP) para la gestión de la movilidad inteligente en el Área Metropolitana de Barranquilla”*.
- 1.3. Que el día siete (7) de diciembre de 2020, se publicaron las respuestas a las observaciones presentadas por interesados respecto del documento Solicitud Pública de Oferta del primero (01) de diciembre de dos mil veinte (2020).
- 1.4. Que atendiendo las observaciones y solicitudes de aclaración y alcances presentadas por los interesados en participar en el proceso de selección, se publicaron tres (3) Adendas, los días 7 y 10 de diciembre de 2020.
- 1.5. En virtud de lo anterior, el día catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020) a las cuatro y diez de la tarde (04:10 pm), se suscribió el acta de cierre y apertura de ofertas, para dar apertura a las ofertas recibidas mediante entrega digital, las cuales se relacionan a continuación:



|   |  |
|---|--|
| <b>OFERENTE No. 1</b>                         | <b>GSD PLUS S.A.S.</b>   |
| <b>OFERTA ECONÓMICA</b>                       | Dieciocho mil doscientos sesenta y un millones trescientos ochenta y dos mil setecientos veinticinco pesos (\$18.261.382.725) Todos los impuestos incluidos. |
| <b>Descripción de la entrega de la oferta</b> | Entrega por correo el 10 de diciembre de 2020 a las 10:30  |

|   |   |
|---|---|
| <b>OFERENTE No. 2</b>                         | <b>TRANSDATA INDUSTRIA E SERVIÇOS DE AUTOMOÇÃO LTDA.</b>  |
| <b>OFERTA ECONÓMICA</b>                       | Dieciséis mil trescientos setenta millones setecientos mil pesos (\$16.370.700.000) No incluye todos los impuestos. |
| <b>Descripción de la entrega de la oferta</b> | Entrega por correo el 10 de diciembre de 2020 a las 13:25   |

|   |   |
|---|---|
| <b>OFERENTE No. 3</b>                         | <b>NEBULA ENGINEERING S.A.S.</b>  |
| <b>OFERTA ECONÓMICA</b>                       | Dieciocho mil ciento sesenta y tres millones quinientos mil pesos (\$18.163.500.000) Todos los Impuestos incluidos. |
| <b>Descripción de la entrega de la oferta</b> | Entrega por correo el 14 de diciembre de 2020 a las 14:56<br>Entrega en Físico 14 de diciembre 15:40                |

|   |   |
|---|---|
| <b>OFERENTE No. 4</b>                         | <b>CONSORCIO MOVIDASHTEC</b>  |
| <b>OFERTA ECONÓMICA</b>                       | Dieciséis mil novecientos cincuenta y nueve millones doscientos sesenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos (\$16.959.263.755) IVA incluido. No se incluyen todos los impuestos. |
| <b>Descripción de la entrega de la oferta</b> | Entrega por correo el 14 de diciembre de 2020 a las 15:59   |

- 1.6. Que en los términos previstos en el cronograma se procedió con el correspondiente análisis, con el fin de cotejar si las ofertas presentadas cumplían con las condiciones exigidas en los términos de la Solicitud Pública de Ofertas del primero (01) de diciembre de dos mil veinte (2020), verificando en una primera etapa los documentos, calidades y requisitos de los proponentes, para posteriormente proceder con la calificación de las propuestas.
- 1.7. Que el día quince (15) de diciembre de 2020, publicó el informe de evaluación de las ofertas que arrojó el siguiente resultado:

| OFERENTE               | VALOR DE LA PROPUESTA | APOYO INDUSTRIA NACIONAL | ENTREGA DE CÓDIGO FUENTE DE LA SOLUCIÓN | TOTAL    |
|------------------------|-----------------------|--------------------------|---|----------|
| <b>GSD PLUS S.A.S.</b> | 0                     | 0                        | 0                                       | <b>0</b> |

| OFERENTE  | VALOR DE LA PROPUESTA | APOYO INDUSTRIA NACIONAL | ENTREGA DE CÓDIGO FUENTE DE LA SOLUCIÓN | TOTAL    |
|---|-----------------------|--------------------------|---|----------|
| <b>TRANSDATA INDUSTRIA E SERVIÇOS DE AUTOMOÇÃO LTDA</b> | 0                     | 0                        | 0                                       | <b>0</b> |

| OFERENTE                         | VALOR DE LA PROPUESTA | APOYO INDUSTRIA NACIONAL | ENTREGA DE CÓDIGO FUENTE DE LA SOLUCIÓN | TOTAL       |
|----------------------------------|-----------------------|--------------------------|---|-------------|
| <b>NEBULA ENGINEERING S.A.S.</b> | 600                   | 200                      | 200                                     | <b>1000</b> |

| OFERENTE              | VALOR DE LA PROPUESTA | APOYO INDUSTRIA NACIONAL | ENTREGA DE CÓDIGO FUENTE DE LA SOLUCIÓN | TOTAL |
|-----------------------|-----------------------|--------------------------|---|-------|
| CONSORCIO MOVIDASHTEC | 0                     | 0                        | 0                                       | 0     |

Realizada la ponderación y calificación de las ofertas se estableció y recomendó por los evaluadores que el oferente **NEBULA ENGINEERING S.A.S.** fue el único habilitado para puntaje obteniendo la calificación de mil (1000) puntos.

1.8. Que cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en el documento Solicitud Pública de Ofertas del primero (01) de diciembre de dos mil veinte (2020), procede a la adjudicación del proceso.

## 2. ADJUDICACION:

Adjudicar al oferente, **NEBULA ENGINEERING S.A.S.**, el desarrollo del objeto del proceso selección contenido en la Solicitud Pública de Ofertas del primero (01) de diciembre de dos mil veinte (2020) y ejecución del respectivo contrato por haber obtenido el puntaje de calificación.